

118, y actualmente tiene 140, aunque la necesidad hace asistir en él á 269 enfermas, y este número tiende á aumentar de dia en dia. Cosa curiosa: recordarán nuestros lectores que en el Hospital de San Hipólito, dijimos que de siete años acá, se ha duplicado el número de sus asilados; pues en este Hospital se ha observado tambien que de nueve años acá ha pasado lo mismo. El promedio de enfermas que ingresan anualmente al Establecimiento es de 82, el de las que salen es de 44 y el de las que mueren es de 46.

**HOSPITAL DE TERCEROS.**—Poco tenemos que decir aquí de este Hospital cuya fundacion fué debida á los frailes terceros—que lo costearon de sus fondos, que lo fabricaron en el sitio de las casas del Mayorazgo de los Villegas y que lo concluyeron en Junio de 1756, y el que, como ya dijimos en otro lugar, tenia amplias enfermerías para personas de ambos sexos, una capilla, un patio principal, siempre lleno de plantas y fuentes—sino que en lo que duró de éste, siguió bajo el mismo pié, que estuvo abierto hasta el año de 1861 en que compró su edificio un particular, y que vendido que le fué en 1865 al Gobierno, en 1866 estuvieron allí los Ministerios de Hacienda y de Guerra que despues el Gobierno de la República volvió á pasar á Palacio, dedicando el edificio á que se estableciera en él, como todavía lo está, la actual Escuela Nacional de Comercio.

**HOSPICIO DE POBRES.**—El Hospicio de Pobres en los primeros dias de este período seguía siendo la misma institucion que dejamos allá en los últimos años del anterior.

Se recordará que abierto en el año de 1774 por Bucareli, constaba de cuatro departamentos servidos convenientemente y estaba dirigido por una Junta de Caridad, generalmente formada de eclesiásticos, que era nombrada para atenderlo. Se recordará tambien que tuvo en aquellos dias épocas aciagas de decadencia, como en el año de 1820 en que ya ni los empleados percibían sueldos y en que la comida de los asilados era de lo más miserable que se puede imaginar, situación que aun guardaba en los primeros años de este período.

En tal estado hallaba el año de 1833 á este asilo, año en que con las reformas que entonces se introdujeron, vinieron los consiguientes cambios para adecuar el Establecimiento á las nuevas instituciones que

se implantaban. Durante el tiempo que va corrido de este período, siempre ha permanecido abierto el Hospicio, salvo en los dias en que ya se aproximaba la invasion americana en los que, habiendo quedado el edificio en ruinas á consecuencia del temblor del 7 de Abril de 1845, tuvo que clausurarse temporalmente, aunque, apenas se hicieron las convenientes reparaciones, se le volvió á abrir en el año de 1854.

Su administracion ha venido variando segun las épocas. En el principio, como en el período pasado, habia unos miembros de una Junta, llamados diputados, encargados del cuidado y de la direccion de cada departamento; en el año de 1856 era Director del Establecimiento el Doctor Carpena, quien lo protegió mucho de cuantas maneras pudo; en 21 de Setiembre de 1863 lo tomaron á su cargo las Hermanas de la Caridad; en 1876 volvió á estar bajo la direccion del Ayuntamiento; por la circular de 23 de Enero de 1877 quedó á cargo de la Junta de Beneficencia, y extinguida ésta, hoy está, como todos los demas Establecimientos del ramo, bajo la vigilancia de la Seccion correspondiente de la Secretaría de Gobernacion.

El actual Hospicio ha variado considerablemente. De aspecto agradable, antiguamente era un inmenso edificio del que se tenia arrendada una gran parte. Despues se le dividió al través abriendo en él una calle corriendo de Oriente á Poniente, á la que se llamó de la Providencia, y se aumentaron los arrendamientos. Tal estado guardaba cuando se dió la ley de desamortizacion. Entónces, los inquilinos, que desgraciadamente casi todos eran extranjeros, aprovechándose de aquella brillante oportunidad, se apropiaron por miserables cantidades las partes que tenían arrendadas, y al convertirse de jornaleros en propietarios, despojaron al edificio de la mayor parte de sus bienes. Este fué uno de los pocos inconvenientes de la sábia ley de desamortizacion, dada cuando todavía dominaba mucho el fanatismo entre nuestros compatriotas, que no estaban aún convenientemente preparados para tan trascendentales reformas, el de que, aprovechándose de ella, quienes se apropiaron los inmensos capitales y bienes del clero fueron gentes extranjeras, algunas de ellas aventureros de otras naciones.

Volviendo al Hospicio, actualmente está dividido en dos departamentos absolutamente separados, uno para niños y otro para niñas;<sup>1</sup>

<sup>1</sup> En otra época hubo en él un departamento de ciegos que estableció y dotó uno

hay seis salones, tres para los primeros y tres para las últimas, en que están establecidas las escuelas, cada una de ellas á cargo de un profesor recibido y de un ayudante; hay además una cátedra de dibujo para los niños y las niñas, que está á cargo de un profesor; otra de música solo para las niñas; otra de flores artificiales de lienzo, de grenetina, de cuero, de pasta imitando porcelana, para las mismas, y otra de trabajos de hilo, tejidos, toda clase de bordados, etc., la que solo cursan las niñas que más se distinguen en el Establecimiento. Es de lamentarse que no exista para ellas la enseñanza de repostería, del planchado, de la factura de cigarros, de empuntado de rebozos, que les proporcionaria, al salir libres, un medio más para poder vivir honestamente, como los niños tienen sus cátedras de artes y oficios en el Tecpan, adonde pasan cuando han concluido su instruccion y han alcanzado cierta edad.

Aquí queremos consignar que alguna vez se instaló en el Establecimiento una industria que le proporcionó algunos beneficios. En el año de 1843 guardaba la Casa una difícil situacion, cuando el Teniente Coronel de Artillería Sr. Manuel Ayllon, dueño de la hacienda de Montepozo, fundó y dirigió en ella un taller para la industria del lino y del cáñamo, de cuyos ricos textiles tenia buenas cosechas, pero que no aprovechaba en la parte manufacturera porque carecia de operarios entendidos. Queriendo proteger á los asilados, solicitó y obtuvo del Gobierno el permiso para establecer allí los talleres de esa nueva industria, y ya arreglados, señaló á los asilados un conveniente jornal y se puso á enseñarles el nuevo oficio, para lo cual colocó en movimiento ciento cincuenta tornos distribuidos entre los niños y las niñas, que al fin llegaron á fabricar lona, loneta y brin, aun de mejor calidad, se dice, que la de esos efectos extranjeros. Desgraciadamente algunas de nuestras revueltas políticas acabaron con la nueva industria en su cuna. Otra vez, no mucho ha, se pensó, con tal objeto, trasladar al Establecimiento la Escuela de Artes y Oficios de mujeres, pero hasta hoy no se ha alcanzado ese pensamiento. Y aquí debemos decir que los trabajos hechos por las niñas son vendidos al público y que sus productos se les reunen y se les dan de dote al separarse del asilo.

Cuenta el Establecimiento con numerosos dormitorios, siete peque-

de sus benefactores, el Sr. Fagoaga, departamento del que estuvo encargado el Dr. José María Vértiz, y en el que se practicaron, por primera vez en México, algunas de las operaciones de los ojos.

ños para hombres y cuatro inmensos de más de ochenta varas de largo cada uno, que están á los lados de los corredores del edificio, para las niñas; con extensísimos refectorios, dos para niñas y uno para niños; con una buena capilla en que se celebra el culto católico, la cual tiene separados los departamentos de niños y niñas; con dos salas de enfermería, cuyas medicinas surte el botiquin de Infancia, una que depende de ese Hospital del que forma el segundo departamento y á la que van niños de ambos sexos pero sólo de corta edad, y otra para niños mayores, que está en el mismo Establecimiento, los que son atendidos por un médico y un practicante de Maternidad, el primero estando encargado de ver, cuando pasa su visita en aquel Hospital, á todos los asilados que lo soliciten, y el practicante de guardia prestando sus servicios por la noche cuando tambien es llamado; con una regular cocina y su necesaria despensa, y con dos jardines, uno, el que debia ser más bello, enteramente abandonado por la escasez absoluta de agua que hay en el Establecimiento, y con otro, que está bien cultivado, en el patio de la entrada del edificio, el que está circundado de grandes arcos en uno de cuyos corredores se levanta la estatua del capitán Don Pedro de Zúñiga, uno de los benefactores más grandes que ha tenido el Establecimiento. Desgraciadamente, á pesar del inmenso número de asilados que tiene, carece, por la falta de agua, de toda clase de baños, teniendo los niños la necesidad de salir de vez en cuando á dárselos á la calle bien con sus familias ó bien enviados por el Establecimiento, el líquido bastando apenas para la lavandería, que está á cargo de un grupo de niñas, y para las necesidades más urgentes de la Casa.

La capacidad de este edificio es bastante para contener cómodamente sobre 600 personas; el actual número de asilados es de 650—en el año de 1881 tenia 703;—su promedio anual de ingresos, que próximamente es igual al de egresos, es de 120; y el de su mortalidad, muy escaso, dado el carácter de la institucion, sólo es de 4. Aquí diremos que los niños que se acogen á este Asilo deben tener, para ser recibidos, más de cinco años de edad y ser huérfanos y absolutamente pobres—condiciones que se dispensan indebidamente con mucha frecuencia;—no se admiten ninguna clase de pensionistas, aunque hoy malamente se ha puesto en el departamento de mujeres una seccion de depositadas que casi nunca pagan y sí hacen su gasto al pobre Establecimiento; reciben durante el tiempo de su asilo toda la instruccion que en él hay y que

les es útil, y los niños al pasar de los diez años, son mandados al Tecpan á seguir algun oficio, cosa que se hace cada año, y las niñas al cumplir los catorce, ó las sacan sus familias si tienen ó pueden; ó cuando llegan á la mayor edad pueden separarse por su voluntad para casarse ó para vivir de su trabajo y en este caso, para salir, dan una firma abonada; ó bien, les es concedido permanecer prestando sus servicios en el Establecimiento.

La alimentacion que la Casa da á los asilados es muy mediana y escasa; el gasto que eroga anualmente el Establecimiento varia de 48,000 á 50,000 pesos que le ministra la Beneficencia, despojado de los abundantísimos fondos que ántes tenia; y para su direccion y órden hay en el mismo un prefecto, un ecónomo, un superior para el departamento de hombres, una superiora para el de mujeres y competente número de vigilantes del respectivo sexo para cada uno.

Tal es el estado de una de las más benéficas instituciones con que cuenta México. Ojalá que el Gobierno no le deje de su mano y aunque sea poco á poco, le vaya haciendo muchas reformas que ya se hacen urgentes, si se quiere que la Casa subsista.

Dirémos aquí dos palabras del Tecpan y de la Escuela Correccional, establecimientos que tuvieron en el Hospicio su cuna.

EL TECPAN Ó ESCUELA INDUSTRIAL DE HUÉRFANOS, está situado en la antigua y legendaria plaza de Santiago Tlaltelolco, en el edificio en que en otro tiempo se juzgaban los litigios pertenecientes á esa Parcialidad.

Allá en un tiempo, un célebre dramaturgo mexicano, hombre eminentemente filántropo, Don Manuel Eduardo de Gorostiza, quiso reunir á los jóvenes delincuentes en un Establecimiento en donde se les corrigiera á la vez que se les diera una educacion artística y científica, y fundó en 1841, con la ayuda de las autoridades, una Casa de corrección que inauguró en un departamento del Hospicio de pobres. Más tarde, en el año de 1850, queriendo el Gobierno poner á los corrigendos en un asilo independiente, arrendó con tal objeto el edificio que ántes citamos, y allí se empezó á admitir á los pequeños delincuentes, dándose al Establecimiento el carácter de una cárcel para niños. Despues se empezaron á recibir en él aun á jóvenes no criminales de los que ya no

cabian en el Hospicio ó que eran mandados por sus familias para castigarlos de alguna falta, y fué entónces cuando se empezaron á separar los criminales de los honrados, y cuando se establecieron escuelas de primeras letras, y cuando se organizaron á iniciativa de Don Miguel María Azcárate talleres para el aprendizaje de varios oficios mecánicos. Actualmente no se recibe en él á los criminales, que tienen ya su Establecimiento especial; es exclusivamente una Escuela Industrial que se destinó, aunque no se cumple con lo dispuesto, puramente para huérfanos pobres, y sólo se asilan en ella, ó bien á los niños que anualmente concluyen en el Hospicio su enseñanza primaria y pasan de los 10 años—esto conforme á una disposicion dada en el año de 1877,—ó bien á los huérfanos que lo solicitan del Ministerio de Gobernacion y con una órden de éste—á veces manda recibir niños menores de la edad reglamentaria, los que se permutan anualmente con los grandes del Hospicio—ó bien á jóvenes pensionistas cuya admision solicitan sus familias y cuya correccion desean, mediante muy módicas pensiones. No se admiten de más de catorce años, ni pueden durar en ella más allá de los diez y ocho.

Hay en el Establecimiento tres escuelas: una elemental, una primaria y una de perfeccionamiento, en las que se les da una enseñanza progresiva; hay una clase de dibujo lineal y de ornamentacion, regularmente concurrida y bastante útil para los que aprenden en ciertos talleres; hay una, bastante buena, de música, sumamente concurrida, en la que se han formado y se organizan muy regulares bandas, y cuatro talleres establecidos por uno de sus mejores Directores, el Sr. Benítez, que son: uno de imprenta, actualmente algo desordenado, uno de zapatería, regular, y uno de carpintería y otro de tejeduría muy buenos, todos ellos dirigidos, ó por maestros del Establecimiento, ó por contratistas.

He aquí cuál es el estado que guarda hoy el edificio. Su fachada de estilo antiguo, es triste y melancólica; en el interior están separadas las oficinas del Establecimiento, de los talleres y de los departamentos de los alumnos; los talleres son amplios, con buena luz y bien aereados; los dormitorios, que son en número de cuatro, uno para cada seccion, son extensos, provistos del competente número de camas y bien ventilados; hay un amplio refectorio dotado de lo muy necesario; hay sus correspondientes despensa y cocina, ésta última bien distribuida;